ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número __02__			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0310-2026	
Nombre completo del contratista: Diana Carolina Morales Duque	
Documento de identificación: 38.757.362	
Nombre del supervisor: César Augusto López López	
Organismo: Departamento Administrativo de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/jul/2026	Fecha terminación 15/sep/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($11.326.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.326.000	$5.663.000	$2.831.500	$2.831.500

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083049679 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 535892863 Operador: Planilla simple Fecha de Pago: 03/ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio del 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo en la ejecución, seguimiento y control de las actividades relacionadas con la gestión del talento humano del departamento administrativo de tecnologías de la información y las comunicaciones, de conformidad con los lineamientos institucionales.

1.1. Realizó vía correo electrónico respuesta a la solicitud realizada por parte de la compañía de seguros Positiva S.A, en la cual solicitan documentos relacionados a un accidente laboral.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1EpK54QGdr4f775fje9a5D287E6NoBU6X?usp=drive_link

2.Brindar apoyo en la ejecución, seguimiento y control de las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (sg-sst) asignadas al organismo, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.

2.1.Realizó vía correo electrónico respuesta a la solicitud realizada por parte de Intersalud ocupacional para la visita técnica sobre la actualización de los documentos correspondientes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/15W-P0Tf6zEIRTgjtj22M-QGuYLe0zPid?usp=drive_link

3. Brindar apoyo en la implementación, seguimiento y actualización de las actividades, matrices, registros, evidencias e instrumentos que contribuyan al fortalecimiento de la política de talento humano, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (mipg), de acuerdo con los lineamientos institucionales.

3.1. Proyectó el diligenciamiento del proyecto de MIPG correspondiente a la política número uno de Talento Humano del mes de agosto del 2026.

3.2. Realizó informe de gestión del proceso de talento humano y apoyo a la gestión del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) del mes de agosto del 2026.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1qLPD23D46VzouNjKyCc_-Nq84LB3E_uQ?usp=drive_link

4. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la unidad de apoyo a la gestión, mediante el seguimiento a requerimientos internos y externos, el control de términos, la atención de requerimientos administrativos asignados, la actualización de bases de datos y matrices de seguimiento, así como la consolidación de la información requerida para la gestión del organismo.

No se requirió para este periodo.

5.Proyectar comunicaciones oficiales, oficios, informes y demás documentos administrativos requeridos por la unidad de apoyo a la gestión, dentro de los plazos establecidos.

5.1. Realizó vía correo electrónica respuesta a la solicitud de Información Auditoría Interna AI.2026.6 – Evaluación de la Seguridad de la Información y Tecnologías de la Información y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

las Comunicaciones, vigencia 2026.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1Oy6OQ8Q2j4CBZIt2NNj9sRvMIZnkiRnN?usp=drive_link

6. Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

No se requirió para este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

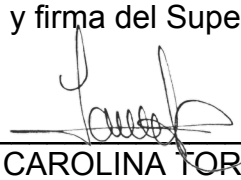
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7.FIRMAS RESPONSABLES



CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Nombre y firma del Supervisor:



LAURA CAROLINA TORRES MORENO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión:

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de agosto del 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.